



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021 – 2024. Sean Ustedes bienvenidos a esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo citada para el día de hoy 30 de septiembre del año 2022. Si no tienen inconveniente, le solicito respetuosamente a nuestra Secretaria de Gobierno, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez, proceda con el pase de lista de asistencia, para que en su caso se declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Buenas tardes a todas y todos. Con mucho gusto Señor Presidente, con el permiso del Honorable Cabildo, procederé con el pase de asistencia: Presidente Municipal, Jorge Miranda Castro, Dr. Jorge Miranda Castro (Presente); Síndica Municipal, T.A.E. Ruth Calderón Babún (Presente). Regidores: Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno (Presente); Mtra. Ruth Dueñas Esquivel (Presente); L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado (Presente); M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras (Presente); Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez (Presente); L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez (Presente); Regidor Lic. Carlo Magno Lara Muruato (Presente); Lic. Darinka Exiquia de León Pérez (Presente); Mtro. Samuel Reveles Carrillo (Presente); Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz; Lic. Felipe Marín Reyes (Presente); L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco (Presente); M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila (Presente); Lic. María Salma Sarah Cruz Ávila (Presente). No así la Regidora Luzma Elizabeth Mellado Díaz quien envía justificante médico. Les informo a esta Honorable Asamblea que son 15 asistencias con voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.



ZACATECAS
Capital de la Transformación

Luzma Elizabeth Mellado Díaz
Regidora

Zacatecas, Zac, a 30 de septiembre del 2022
Referencia. 080/2022
Asunto.- Justificante

LIC. MA. MAGDALENA BELTRAN VAZQUEZ
ENCARGADA DE SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE.

Una vez notificada de la SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NO.2 que tendrá verificativo el día viernes 30 del mes y año en curso, en punto de las 13:00 hrs , en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, informo a usted, que NO me es posible asistir a la misma.

Lo anterior con fundamento en el artículo 120 del reglamento interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas en su fracción I.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DIAZ

REGIDORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.





RECETA



Dr. CARLOS ALBERTO JOSUE NAVARRO HERNANDEZ
MEDICO GENERAL CED. PROF. 12629541
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS FRANCISCO GARCIA SALINAS
CLL. EXPROPIACIÓN PETROLERA, LOCAL B Y C, No. 101, COLONIA LAZARO CARDENAS, 98040, ZACATECAS, ZACATECAS.

FECHA Y HORA DE ELABORACIÓN: 29/09/2022 10:47

NOMBRE: LUZMA ELIZABETH MELLADO DIAZ	EDAD: 23 años	NÚMERO DE EXPEDIENTE: 0042288195
SEXO: FEMENINO		FECHA DE NACIMIENTO: 02/06/1999

T.A. <u>N/A</u> mm/Hg	Temp. <u>36.5</u> °C	TRATAMIENTO
F.C. <u>78</u> x/min	Peso <u> </u> Kg	1.- IBUPROFENO CAPSULAS 400MG UNA CAPSULA CADA 12 HORAS DURANTE 3-5 DIAS VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL
F.R. <u>18</u> x/min	Talla <u> </u> m	
Circun. Abdom <u> </u> cm	IMC <u> </u> Kg/m ³	2.- DEXTROMETORFANO / PARACETAMOL / BROMFENIRAMINA / FENILEFRINA CAPSULAS 10MG/250MG/2MG/5MG UNA CAPSULA CADA 12 HORAS DURANTE 3-5 DIAS VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL
I.D. ¹ FARINGITIS AGUDA		
Alergias NEGADAS		3.- DEXAMETASONA SOLUCION INYECTABLE 5MG/2ML UNA AMPULA CADA DOSIS UNICA DURANTE 1 DIA VÍA DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR
Indicaciones generales:		

VIGENCIA: UN AÑO

FAVOR DE TOMAR EL TRATAMIENTO COMPLETO.
FAVOR DE PRESENTAR ESTA RECETA EN SU PRÓXIMA CITA QUE SERÁ:

ORIGINAL Firma 

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 47 y 48 fracción III; 50, 51, 52, 80 fracción II y 86 fracción I y 100 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 12 fracción I, 16 fracción I, 17, 22, 30, 31, y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas. Se inicia esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Le solicito a la Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez dé cuenta a los integrantes de este Honorable Cabildo del Orden del Día que se propone para la presente Sesión, por favor”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con gusto Señor Presidente, con permiso del Honorable Cabildo, el Orden propuesto para la Sesión es el siguiente:

- 1). Pase de lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto.
- 3). Lectura de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Honorable Cabildo de Zacatecas, Zacatecas, aprobó por unanimidad de votos, otorgar nombramiento como "Oficial del Registro Civil Emérito del Municipio de Zacatecas", al C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO.
- 4). Entrega de Reconocimiento como “Oficial del Registro Civil Emérito del Municipio de Zacatecas”, al C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO, por parte del C. Presidente Municipal, Dr. Jorge Miranda Castro.
- 5). Mensaje que emite la familia del C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO.
- 6). Participaciones de los integrantes del Honorable Cabildo.
- 7). Mensaje del C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO.
- 8). Mensaje del C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro.
- 9). Clausura de la Sesión Solemne”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno, le solicito respetuosamente consulte a los integrantes del Honorable Cabildo si es de aprobarse el Orden del Día propuesto para la presente Sesión o existe alguna modificación al mismo”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con gusto Presidente. Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les consulta si es su deseo aprobar el Orden del Día propuesto o existe alguna modificación al mismo. Si existe alguna modificación por favor háganmela llegar. No existen modificaciones al Orden del Día. Por lo tanto, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el voto de forma económica con relación a la aprobación del Orden del Día propuesto, por favor les solicito levantar su mano quiénes estén a favor?, ¿En contra?,



¿Abstenciones?. Le informo Señor Presidente e Integrantes del Honorable Cabildo que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los presentes”. **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/222/2022)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente continuemos con el desarrollo de la presente Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con gusto Señor Presidente. El siguiente punto del Orden del Día es el número: **3**). Lectura de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Honorable Cabildo de Zacatecas, aprobó por unanimidad de votos, otorgar nombramiento como "Oficial del Registro Civil Emérito del Municipio de Zacatecas", al C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Le solicito nuevamente a la Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez dar lectura al punto de acuerdo”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con mucho gusto Señor Presidente. En Sesión Extraordinaria de Cabildo número 13, de fecha 26 de agosto del 2022, el H. Ayuntamiento de Zacatecas expidió el punto de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba mediante votación nominal por unanimidad de votos, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento de Zacatecas, a propuesta del Dr. Jorge Miranda Castro, Presidente Municipal, mediante el cual se le otorga el nombramiento de “Oficial del Registro Civil Emérito” del Municipio de Zacatecas, al C. Rafael Pedroza Hornedo. Consistente en:

Único.- El H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas otorga el nombramiento como "Oficial del Registro Civil Emérito del Municipio de Zacatecas", al C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO, en reconocimiento a su labor profesional por treinta y cinco años en beneficio del pueblo del Municipio de Zacatecas”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria de Gobierno, le solicito continúe con el desahogo de la presente Sesión, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con gusto Señor Presidente. El siguiente punto del Orden del Día es: **4**). Entrega de Reconocimiento como “Oficial del Registro Civil Emérito del Municipio de Zacatecas”, al C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO, por parte del C. Presidente Municipal, Dr. Jorge Miranda Castro.

Le solicito a todos los presentes ponerse de pie y acercarse al Señor Oficial Rafael Pedroza Hornedo”.

(SE HACE ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS)

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“En el reconocimiento dice: *El Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, otorga el presente nombramiento como Oficial Emérito del Registro Civil del Municipio de Zacatecas al C. Rafael Pedroza Hornedo como un testimonio de gratitud y reconocimiento a una notable y ejemplar trayectoria de 35 años de ejercer su vocación de servicio a la sociedad zacatecana. Acuerdo número AZ/001/2022 de fecha 26 de agosto del 2022. Único el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas otorga el nombramiento como Oficial Emérito del Registro Civil del Municipio de Zacatecas al C. Rafael Pedroza Hornedo en reconocimiento a su labor profesional por más de treinta y cinco años en beneficio del pueblo de Zacatecas, Zacatecas, a 30 de septiembre de 2022. Dr. Jorge Miranda Castro, Presidente Municipal*”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Antes de continuar con el Orden del Día, agradecemos infinitamente la presencia del Lic. Rey David Cortes Noriega, Director del Registro Civil del Estado de Zacatecas. Gracias por acompañarnos. Agradezco también la visita de Lic. Jesús Alberto García Rentería, Juez de la Oficialía Primera de nuestro municipio hermano de Guadalupe, Zacatecas. De igual manera agradecemos la presencia de Lic. Juan Medrano Macías Juez de la Oficialía Segunda, también del municipio hermano de Guadalupe, Zacatecas. A las y los compañeros del Registro Civil también muchas gracias por acompañarnos en esta Sesión Solemne. Especialmente quiero agradecer a toda la familia del Juez Rafael Pedroza, a sus hijos, y a sus nietos. Qué orgullo tener



un padre como el que Ustedes tienen, muchas felicidades y gracias también por acompañarnos. Les solicito ahora a las Secretarías de Gobierno continuemos con el desarrollo de la Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con gusto Señor Presidente, le informo a los miembros del Honorable Cabildo que el siguiente punto de Orden del Día es la participación de las y los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que tomó la lista de registro de participaciones. En primer lugar el Regidor Carlo Magno Lara Muruato. En segundo lugar la Regidora Georgina Arce, permítanme poquito. En tercer lugar el Regidor Oscar Alberto. Disculparme Ustedes. El siguiente punto del Orden del Día es el número: **5)**. Mensaje que emite la familia del C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO. Pablo Pedroza Bernal familiar e hijo de nuestro Oficial del Registro Civil, si nos hace favor. Lic. Pablo.

El C. Lic. Pablo Pedroza Bernal:

“Discúlpenme que no me ponga de pie. Gracias a todos los presentes por este homenaje que le hacen a mi padre. Si bien es cierto, que se lo ha ganado a pulso, también es cierto que si no hubiera la voluntad de Ustedes, esto no sería posible. Rafael Pedroza Hornedo nació un 20 de noviembre de 1935, en Ojocaliente, Zacatecas. Hijo de Pablo Pedroza Cervantes, Ojocalentense y de Francisca Hornedo Nieves del municipio del General Pánfilo Natera. Es el segundo de cuatro hermanos: Juan, Rafael, Francisco y María de Jesús. En su temprana juventud como tradición migra a la ciudad de México obteniendo su primer trabajo en el año de 1960, a razón de 8 pesos diarios, pesos de aquellos que realmente valían y servían para algo. Sus aficiones personales, la música, pues como la mayoría de Ustedes sabe el canta, lo llevaron a acudir al estudio Azul y Plata de la XEW, a participar de la hora de la aficionado. Hombre que sabe relacionarle y que sabe ser y hacer amigos, en 1961 fue invitado a una boda al rancho de la Concepción del municipio de Texcoco, en donde, alegres misterios de la vida, la casualidad lo llevo a conocer a Berta Bernal Navarro, a la postre su novia, esposa, y nuestra madre, que pasó a otro plano hace ya 10 años, pero de la cual aún guarda afecto y memoria. Quien lo iba a decir, el muchacho de Ojocaliente conociendo a una joven de Cuernavaca, Morelos, sin un ápice de mínimo acuerdo anterior de ese día en adelante hicieran camino juntos. Una vez consumado del matrimonio, regresan a Zacatecas donde de 1963 a 1965 trabajar en la Tesorería General del Estado, en el Gobierno de J. Isabel Rodríguez Elías. El famoso Chabelo. Después de una serie de vibraciones como buenos zacatecanos, que nos llevaron de Zacatecas a la ciudad de México, de ahí a Rincón de Romos, Aguascalientes y por último regresar a Zacatecas. Rafael Pedroza Hornedo a invitación de Miguel López Saucedo, Secretario Particular en ese entonces Secretario Particular del Gobernador Cervantes Corona, se integran en enero de 1981 a este despacho. Ahí coincide con personajes como Roberto Almanza, Raúl Rodríguez Santoyo, Magdaleno Varela Luján, Rafael Olmos Julián Ibarguengoitia, Héctor Castanedo, Jesús Gerala Félix Cherit, José Zuñiga y Miguel López Saucedo. Quiero acotar que Miguel López Saucedo vivía (inaudible) y antes de dedicarse a la política, fue un hombre de la curia, también originario de Ojocaliente y fue compañero de banca de mi padre en la escuela primaria y al ir yendo hacia la adolescencia se fueron por diferentes caminos, él escogió el camino de la curia del seminario, con tal tino que



allá por el año del 63, si mal no recuerdo fue quien caso a mis padres, en una iglesia de la ciudad de México, ya retirado de la curia, se dedica la política a parte del periodismo, José Guadalupe lo invita de su secretario particular y a partir de ahí hace la invitación a mi padre a regresar, es decir, él lo trajo por los caminos del cielo y del infierno. En el año de 1986 a invitación del Lic. Rodríguez Santoyo inicia labores en este Ayuntamiento, el 27 de abril de 1987 a causa de un problema de salud de su predecesor J. Félix Lomas Jasso quien durante 18 años o poco más de 18 años fue un hombre que supo respetar su institución en su labor cotidiana, inicia su responsabilidad y diría que como Oficial del Registro Civil. Señaló que cuando llego a ejercer el cargo se encontraba vigente con un Código Familiar que definía al matrimonio como: *'La unión de un hombre y una mujer'*, y esa definición, se fusionó con sus convicciones personales. Tuvieron que pasar 35 años literalmente y el ciclo que hoy terminas, para que esa definición cambiara en Zacatecas ha matrimonio como: *'La unión de dos personas'*, pero eso ya será otra historia. La tuya transcurrió con la norma anterior y te agradezco tu congruencia de tiempo. Ya 35 años de servidor público y el próximo mes, 87 de vida, y afortunadamente en plenitud de facultades físicas y mentales para seguir en libertad y teniendo una buena vida. En este tiempo que has sido muy celoso de tu deber, ha transcurrido por este ayuntamiento: 13 presidentes constitucionales, 13 cuerpos edilicios y 4 presidentes interinos. En resumen 17 presidentes han conducido la vida de este municipio y tú te mantuviste con tu estilo siempre. Fueron 17 hombres y mujeres de gran estilo, carácter y signo político que supieron valorar la responsabilidad con que te condujiste, tu forma de trato y la coherencia en tu decir y hacer de lo que siempre concebiste como la Oficialía del Registro Civil. Nombró algunos: Jesús Manuel Díaz Casas, Javier Suárez del Real, José Manuel Maldonado Romero, Magdalena Núñez Monreal, Miguel Alonso Reyes, Carlos Peña Badillo, Catalino Martínez Díaz y nuestro amiga, muy apreciable amiga Judith Guerrero López, entre muchos otros. Hoy terminas tu ciclo con un apreciable amigo Jorge Miranda Castro. Puedo decir, sin falsa molestia, que Rafael Pedroza Hornedo es el padre de más de cuatro: María Guadalupe, Pablo Rafael, Oscar Eduardo, Bertha Concepción, Teresa de Jesús, María del Carmen, Rafael y Ana Leticia, porque al final fuimos ocho. De estas ramas, hoy tienes dieciocho nietos y ocho bisnietos, esta es la descendencia producto de ti y de tu Bertha. Quiero hacer mención de mi hermana mayor y de mis hermanas Teresa ausente en este acto y Carmen, en razón de que ellas te han acompañado en diferentes momentos en la tarea de mi padre, una de ellas trabajando con él, una acompañándolo en un tiempo con secretaria y asistente en las bodas, y la mayor que en los últimos años se convirtió en su chofer, en su secretaria y en su asistente, en esta labor de andar uniendo, por decirlo así, a las gentes en el paso de la vida. Te convertiste Guadalupe en una especie de sancho panza en este quijotesco sostenimiento de tus principios de Rafael Pedroza del que hoy sale íntegro, completo, con racionamiento social y la cara en alto, a seguir disfrutando de la vida y de los aprecio padre, Juez Pedroza. Gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias querido amigo Pablo Pedroza, muchas gracias por tan emotivas palabras que nos permiten conocer más al ser humano, no tanto al funcionario. Muchísimas gracias. Solicito ahora de manera respetuosa, a la Secretaria de Gobierno Municipal continuemos con el desarrollo de la presente Sesión”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Presidente, con su permiso de los integrantes del Honorable Cabildo, continuamos con la participación de las y los integrantes del Honorable Cabildo, si me lo permiten ya tenía un registro. En primer lugar al Regidor Carlo Magno Lara Muruato. En el orden de participación solicitada, la Regidora Georgina Alejandra Arce Ramírez. En tercer lugar al Regidor Oscar Alberto Martínez Rodríguez. En cuarto lugar a la Regidora María Salma Sarahí Cruz Ávila. Sigo tomando órdenes de participación. La Regidora Ruth Dueñas en cuarto lugar, a la Regidora María Guadalupe, sí, permítame. En cuarto lugar Ruth Dueñas Esquivel, no se crean. En quinto lugar la Regidora Ruth Dueñas Esquivel. En Sexto lugar María Guadalupe Leticia Márquez Velasco. En séptimo lugar a Luis Monreal Moreno. En Octavo lugar la Síndica Municipal Ruth Calderón. En noveno lugar a la Regidora Ma. Guadalupe Salazar Contreras. En décimo lugar al Regidor Felipe Marín Reyes. La Regidora Ma. Lourdes Delgadillo. Son todas las participaciones en la lista. Si, si gustan empezamos con el orden de participaciones. El Regidor Carlos Magno Lara Muruato si no se hace favor”.

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:

“Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, Señora Síndica, Señora Secretaria, compañeras y compañeros Regidores, invitados especiales, Secretarias, Secretarios, Titular del Órgano de Control, por supuesto a la familia de nuestro estimado y querido Juez Pedroza, así como todas y todos los compañeros aquí presentes. Nuestro gran y querido Oficial del Registro Civil de nuestra bella Capital, Señor Rafael Pedroza Hornedo. Tras 35 años de servicio que para nuestra bella Capital, treinta y cinco mil matrimonios, ciento cincuenta mil registros, sin duda, una historia y un emblema, no solamente para esta presidencia municipal, sino para nuestra bella Capital del Estado de Zacatecas. *Quién siembra en tierra fértil y cuida de sus cultivos, no teme a su cosecha.* Es por ello, que con un gran legado de trabajo, profesionalismo y amor por Zacatecas, deja un ejemplo a seguir para la administración pública municipal, pero sobre todo, para los más importante, la familia propia de sangre, pero también, para la gran familia de este municipio de Zacatecas, la gran familia administrativa, pero sobre todo, quién no conoce a nuestro gran amigo Oficial del Registro Civil, mejor conocido como el Juez Pedroza. Es por ello, que de verdad, mi reconocimiento y agradecimiento eterno para nuestro querido Juez Pedroza. Mil gracias por tanto y mil gracias por todo. Me pongo de pie”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor Carlo Magno Lara Muruato. En orden de participación solicitada, la Regidora Georgina Arce Ramírez, por favor”.



La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

“Buenas tardes. Con su permiso Señor Presidente, Síndica, Secretaria, Compañeros Regidores y nuestro invitado de honor con su familia, el Lic. Rafael Pedroza. Quiero externar mi más profundo reconocimiento a Usted, Licenciado Rafael Pedroza Hornedo por su invaluable trabajo y desarrollo durante los 35 años como parte del Registro Civil del municipio de Zacatecas. De parte de mi familia y de la sociedad, estamos muy agradecidos de llamarlo amigo, de llamar a Usted un ser intachable, un ser humano invaluable que en todo momento se desempeñó en sus actividades con alto humanismo y ética profesional. Es un ejemplo a seguir por muchos de nosotros, por el gran compromiso y espíritu de servicio en favor de esta ciudadanía. Su trayectoria trascenderá a nuestros jóvenes profesionistas, servidores públicos, y a nuestra familia de una manera muy positiva y será de mucha inspiración para nuestras metas al servicio que tenemos en este Ayuntamiento. Los 35 años de Oficial, indudablemente fueron todo un reto, los sé y en los últimos años ha sido yo creo que el mayor reto y lo cumplió con alegría de manera positiva y que en ocasiones con estas dificultades que hemos tenido y se ha sostenido al pie del cañón y por eso le reconocemos por parte de mi partido, Acción Nacional por los grupo Pro vida y Pro familia, por su gran desempeño, lucha a favor de la lucha por matrimonio natural entre el hombre y la mujer. Gracias por su trabajo, entrega en este servicio. Es cuanto”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En el orden de participación solicitada, tiene la palabra el Regidor Oscar Alberto Martínez Rodríguez”.

El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:

“Muchas gracias Secretaria, con su permiso Señor Presidente, Síndica, Compañeros Regidores. Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan, en especial a la familia de nuestro amigo el Señor Juez Pedroza, en que la Sala de Cabildo esté prácticamente llena por sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, da muestra de la gran admiración y respeto, pero sobre todo, el reconocimiento al Señor Juez Pedroza. Yo no me voy a extender mucho, los datos técnicos ya nos los compartió nuestro amigo Carlo Magno, pero quisiera compartir que en la Ciudad de Zacatecas Capital, toda la gente de Zacatecas o en su mayoría, tiene un gran respeto por este Señor. En lo particular, les quiero compartir, que yo quería tener el honor de que este Señor me casara e incluso en algunas ocasiones cuando vine a solicitar, esa solicitud, valga la redundancia, no tenía agenda el Señor Pedroza tuve que cambiar para tener el honor de que me casara el Señor Juez Pedroza. Es cuanto mi reconocimiento al Señor y a disfrutar de su familia. Muchas gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. En el orden de participación solicitada tiene la palabra la Regidora Ma. Salma Sarahí Cruz Ávila”.



La C. Regidora, Lic. Ma. Salma Sarahí Cruz Ávila:

“Gracias Secretaria. ‘El Juez debe de tener en la mano el libro de la ley y el entendimiento en el corazón’, Sir Francis Bacon. Buenas tardes a todas y todos, saludo con respeto y cariño al Oficial del Registro Civil Emérito, al Juez Rafael Pedroza Hornedo, asimismo saludo con mucho cariño a toda su familia y seres queridos que hoy lo acompañan en este día tan especial. También a mis compañeras Regidoras, Regidores, Secretarias, Secretarios, a nuestro Presidente Municipal, a nuestra Síndica. Hoy es un día muy especial, porque rendimos homenaje al trabajo del Juez Pedroza, una persona que a través de su trabajo constante, de su ejemplo, de su constancia, de su sapiencia jurídica ha dejado huella, pero también se distinguió por sus valores éticos y morales, no solamente por sus conocimientos jurídicos. Ponerlo a él como ejemplo de lo que se tiene que hacer y a lo que se debe aspirar todas las personas dedicadas a la Oficialía del Registro Civil es un honor. Este reconocimiento por estos 35 años al frente del Oficialía es verdaderamente una distinción reservada para estudiosos del derecho, totalmente comprometido con su trabajo, pero también con las familias zacatecanas con una vocación profunda y sólidos principios éticos. Recordar que las y los jueces son un ingrediente significativo en el perfeccionamiento de las sociedades y de la paz social. Gracias Oficial Pedroza por su trabajo en equipo, por su identificación institucional y creativa gestión en pro de la transformación integral de la administración de justicia, para mejorar significativamente el servicio judicial, también administrativo dentro del ayuntamiento, y a la ciudadanía que nos acompañan, hoy nos toca firmar que existen los oficiales honestos y valientes que le demuestran día a día con su trabajo, juez que con su solvencia moral y académica a dar la pauta para el verdadero cambio, por ello, les invito a ponerse de pie desde aquí reconocer al Oficial Pedroza, desde mi persona, Oficial, le reconozco y le aplaudimos todo el trabajo de estos 35 años de servicio, pero también, reconocer que ha estado al pendiente y que ha hecho una familia desde empezando con su familia y también con todas las demás familias zacatecanas que Usted le ha dado la oportunidad de darles una, de crear una familia como tal, si bien es cierto, ahora cambia la ley en el sentido de que cada, si ahora se ven distintos los matrimonios, a Usted le tocó con sus valores y su moral refrendar lo que ahora nosotros como sociedad nos debe de interesar, que es la familia, hay que recuperar y reforzar todos los valores que desde el seno de la familia se tiene que tener para que podamos construir una sociedad de paz, de humanidad y de igualdad. Muchas gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En el orden de participación solicitada, tiene la voz la Regidora Ruth Dueñas Esquivel por favor”.

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

“Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, con su permiso Presidente, con su permiso Síndica, con su permiso Secretaria, Compañeras y Compañeros Regidores, con su permiso



Secretarios, personal que está aquí, este, para mí es un honor Señor Pedroza estar en este momento, que Usted decide, como integrante del Honorable Cabildo, yo como integrante del Honorable Cabildo reconocer su trayectoria y ser nombrado como Oficial del Registro Civil Emérito del municipio de Zacatecas. Le tengo un gran aprecio y respeto, y sobre todo yo sé que toda la ciudadanía Zacatecana le reconoce ese trabajo de honestidad y de trayectoria que Usted tiene tan enorme, esto es algo muy pequeño, pero yo sé que es muy grande, felicitó a su familia porque siempre han estado a lado de él, de alguna u otra forma, sí, y él se siente fuerte, este, pues yo quiero agradecer su apoyo constante aquí, en este momento que yo estoy, yo sé que erre recibido muchos apoyos de todo Registro Civil, aquí está, pero sobre todo de Usted, no el apoyo si no como amigo, sí, como ser humano y como persona que s ele respeta. Muchas gracias y es cuanto”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En el orden de participación solicitada continua con el uso de la voz la Regidora María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, si nos hace favor”.

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

“Buenas tardes Señor Presidente, Síndica, Compañeros Regidores, apreciables familias del Oficial Rafael Pedroza, mi participación es en el sentido de agradecer y reconocer el trabajo del Ciudadano Rafael Pedroza Hornedo al frente de la Oficialía del Registro Civil. Ha sido una amplia trayectoria de 35 años, con un comportamiento intachable, y que ha logrado el reconocimiento ciudadano. Creo que deja un legado y un merecido reconocimiento en el paso, el cual, ha caso a muchísimas personas, vio nacer a miles de zacatecanos al igual que fallecimientos. Deja una huella la cual se recordará lo largo del tiempo. Sirva esta distinción para concluir de manera satisfactoria su trayectoria en el trabajo, servicio y profesionalismo. Gracias querido amigo Pedroza, como lo decía mi padre, gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En el orden de participación solicitada tiene el uso de la voz el Regidor Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Regidor, Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno:

“Si gracias. Con el permiso del Presidente, de este Honorable Cabildo de hoy, del Juez Pedroza y toda su familia. Quiero expresar mi reconocimiento porque efectivamente ha dejado un legado, ha dejado una formación, una institución y Usted ya es parte de la historia. Qué bueno y que satisfactorio que hoy nos toque y tengamos ese honor de poder reconocerle y de que sobre todo seamos parte de esta historia, porque sin duda alguna quedará en el legado de este municipio. Creo que todos coincidimos, he escuchado atentamente a mis compañeros, he visto su trabajo y



no me queda más que agradecerle y reconocerle todo el esfuerzo y que donde quiera que Usted vaya y donde quiera que Usted esté, siempre con la frente en alto porque Usted así lo hizo con su trabajo y en su actuar y que Dios siempre le brinde mucha salud y mucho éxito en todo lo que haga. Mi reconocimiento Juez Pedroza, muchas gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. En el orden de participación solicitada tiene el uso de la voz nuestra Síndica Municipal, Ruth Calderón Babún”.

La C. Síndica Municipal, T.A.E. Ruth Calderón Babún:

“Con su permiso Presidente, Honorable Cabildo, apreciable familia Pedroza, mi reconocimiento a mi amigo, el Señor Juez Rafael Pedroza Hornedo, mi cariño, mi aprecio, mi profundo respeto, y es un honor para mí ser su amiga y ser parte de la historia y ser yo parte de la suya. Gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Síndica Municipal. En el orden de participaciones le cedemos el uso de la voz a nuestra Regidora Ma. Guadalupe Salazar Contreras”.

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

“Muy buenas tardes Señor Presidente, con su permiso Señora Síndica, Compañeras y Compañeros Regidores, colaboradores y compañeros que nos acompañan, al Oficial del Registro Civil Emérito del municipio de Zacatecas, Rafael Pedroza Hornedo ya recientemente nombrado, pues, mi reconocimiento. Quiero decirles a su familia y a él que esta es su casa como siempre. Es un honor participar en este tipo de eventos. El trabajo edilicio tiene algunas satisfacciones, pero este, yo creo que es el momento más bonito que he tenido en los 4 años que tengo en el desempeño del mismo. Le doy gracias a Dios porque me haya permitido compartirlo con Usted y con su familia, y consideró que toda la sociedad zacatecana lo ve igual que yo, porque Usted es un ícono de la sociedad zacatecana que representa valores, que representa principios, que construyo (inaudible) a través de la contribución y el compartir esos momentos tan emotivos cuando un hombre y una mujer decidieron juntar sus vidas para enfrentar las vicisitudes que se pueden presentar en el transcurso de ella, por eso, en nombre de todos los habitantes de Zacatecas le agradezco su labor durante 35 años y le pido a Dios que lo bendiga a Usted y toda su familia. Gracias y me pongo de pie”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En la orden de participación continua por favor en el uso de la voz el Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Gracias Secretaria, con el permiso de este Pleno. Saludo con gusto y un especial afecto y cariño a nuestro Juez Rafael Pedroza, a su familia y todos los asistentes. Sé que no es fácil decir 35 años y bueno quiero compartirles una experiencia, porque yo también, en algún momento desempeñe el cargo que hoy dignamente Usted ostenta y que digo que no fue fácil porque, es una anécdota chusca que me paso. En uno de los primeros trabajos que yo tuve en la administración pública, me toco desempeñar juez de registro civil en otro municipio y me jugaron una broma pesada los del registro civil. En ese tiempo, parte de las actividades del juez era revisar las actas que salían, imprimían las secretarías y que las pasaban para que tú las revisaras en los libros, que las cotejaras, pues ándele que escogieron los dos libros más viejos en donde la letra estaba más inatendible, entonces yo no sabía leer letra de carta o nunca lo había hecho, si sabía pero no tenía esa experiencia, entonces llegó y revisó la primera acta y abro el libro, nombre pues que es esto, hágase a un ladito y a ver la otra, estaba peor, y empecé a sudar frío, qué voy a hacer, pues me levanté e iba ya a presentar la renuncia al Presidente en mi primer día de trabajo, y ya me alcanzó la secretaria, y me dice es una broma, vamos a enseñarlo para que sepa entenderle un poquito a estas actas. Fue una experiencia muy buena, muy bonita, de las mejores experiencias de mi vida. Y ahora sí, con este preámbulo, quiero decirles que siempre he dicho que sólo cuando se cierran ciclos, se puede evaluar en su totalidad el desempeño y el actuar de las tareas desempeñadas. Bajo esta premisa, quiero hoy reconocer con la representación que gracias al pueblo ostentó, a un hombre que ha merecido los adjetivos de Emérito, de institución, y en los sustantivos sobre todo de persona, de gran ser humano. Hoy después de 35 años de servicio, nuestro querido Rafael Pedroza decide retirarse de este Ayuntamiento. Lo digo con nostalgia, se le va a extrañar, Señor Pedroza. Le manifiesto pues reiteradamente mi afecto, reconocimiento y sobre todo un agradecimiento en nombre del pueblo de Zacatecas. Muchas gracias, es cuanto”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. En la orden de participación solicitada tiene el uso de la voz la Regidora Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, por favor”.

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:

“Con el permiso de esta Honorable Asamblea, me dirijo de manera muy personal a nuestro Juez de Registro Civil el día de hoy nombrado como Juez de Registro Civil Emérito, como si fuera el día de él, reconociendo y agradeciendo, Señor Juez que Usted tuvo o tuvo la honra de que Usted me casara un 28 de agosto de 1993 en una ceremonia muy privada, muy bonita en la que tengo en mi mente las palabras con las que Usted tan diligentemente se dirigía a quienes estábamos



tomando ese gran paso en nuestra vida. Es un recuerdo que he conservado durante toda mi vida y por siempre lo llevaré conmigo. Igualmente quiero reconocerle su congruencia y el que el día de hoy, este Honorable Cabildo haya tomado la decisión de darle un nombramiento reconociendo toda su experiencia y toda su trayectoria, es como quién ya me antecedió en el uso de la voz, un gran orgullo ser parte de este Cabildo y haber permitido un voto a favor para que por unanimidad, Usted tenga a partir de este día, el honroso nombramiento de Juez Emérito. Dios lo bendiga y bendiga también a su familia, me lo siga acompañando, Usted ha sido parte de la historia, hoy se cierra un ciclo en la vida laboral, pero ha dejado una huella profunda que será parte ya permanente de los álbumes de la historia de este municipio, en horabuena por ello y respeto y admiración por siempre. Buen día”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. En la orden de participación, si así me lo permite la Honorable Asamblea su servidora en calidad de Secretaría de Gobierno, me permito tomar la palabra, Señor Oficial del Registro Civil, para decirle que para mí personalmente ha sido un honor como Secretaria de Gobierno trabajar con Usted, por todos los Regidores y Regidoras y Síndico Municipal ha dicho es Usted una persona honorable, es una persona responsable y la verdad a mi como Secretaria de Gobierno, Usted me facilitó la vida, porque no me tuve que preocupar para nada de la Oficialía del Registro Civil, por ese honor y por esa gloria, sirva y vaya Usted mi más grande agradecimiento y decirle, como le dicho en todos estos días, que está es su casa, las puertas siempre del Ayuntamiento estarán abiertas, creo que le vamos a dar llave para que entre libremente, y bueno, agradecerle a mi nombre y a nombre de todas y todos mis compañeros de la Secretaría de Gobierno que hemos trabajado de la mano y muy bien, y también como portavoz del agradecimiento de todas las compañeras y compañeros secretarios, vaya a Usted un brazo un y un gran agradecimiento por todas y todos las y los trabajadores del Ayuntamiento de Zacatecas. Muchas gracias. Presidente le informó que se han agotado las participaciones en punto que nos ocupa”

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Le solicitó ahora nuevamente Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez continuar con el desarrollo del Orden del Día”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con mucho gusto Señor Presidente, les informó a este Honorable Cabildo que el siguiente punto del Orden del Día es: 7). Mensaje del C. RAFAEL PEDROZA HORNEDO, y si así lo desea, le pedimos al Señor Rafael Pedroza Hornedo, Oficial del Registro Civil Emérito que nos otorgue unas palabras”.



El C. Oficial del Registro Civil Emérito, Rafael Pedroza Hornedo:

“Muchas gracias amigos queridos. Comenzaba la década de los noventas, cuando en este mismo lugar se llevó a cabo un reconocimiento y un homenaje al gran poeta zacatecano, Roberto Cabral del Hoyo, este hombre con un privilegio de manera de construir bellas poesías, al tomar el micrófono lo primero que dijo fue: *‘Gracias amigos, solo les quiero decir que quiero llorar’*. En este momento (inaudible). Cuando te alejas de un entorno donde hubo mucho cariño, mucha alegría, mucho compañerismo y enorme amistad, no puede dejar de presentarse eso, yo en este tiempo que he tenido la honra de que varios ayuntamientos me hayan ratificado en este lugar, pues es solamente para agradecerles infinitamente, pero en especial quiero hacer un agradecimiento a un inigualable, a un entrañable y querido amigo, gracias Raúl Rodríguez Santoyo, a él, por darme la oportunidad de estar en el lugar donde no solamente he tenido la satisfacción de servir y servir con honestidad, eso de que llega una persona a pedir un favor, un apoyo, en cierto problema y lo llegas a ayudar, eso de escuchar, no solamente muchas gracias y decir: *‘Dios lo bendiga’*, eso no tiene precio, y eso es lo que yo me llevo aquí atesorado. Muchas bendiciones me han acompañado y el apoyo de muchos de Ustedes, no lo borre y les digo hasta pronto y gracias, gracias por todo, ojalá que siga la transformación cómo dice el eslogan de este municipio. Sigán transformando su corazón, su voluntad, su inteligencia para hacer de la vida de los zacatecanos y sobre todo la vida de esta ciudad que sea considerado como (inaudible) orgullo de todos los mexicanos, sigan apoyando todas las necesidades de nuestros zacatecanos y al Cabildo mis queridos amigos, olvídense de colores partidistas, en su corazón solamente que haya un color que se llame Zacatecas. Muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Juez Rafael Pedroza Hornedo por sus palabras. Le solicito nuevamente a la Secretaria de Gobierno continuemos con el desahogo de la presente Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Con mucho gusto Señor Presidente. Integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, hago de su conocimiento que el punto del Orden del Día es el punto número: **8**). Mensaje del C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Señora Síndica, Secretaria de Gobierno, Regidoras, Regidores, Secretarias, Secretarios, amigas y amigos, especialmente familia de nuestro Juez Rafael Pedroza Hornedo. Hoy estamos celebrando una Sesión Solemne muy emotiva, pero aquí no concluye porque por eso es Juez Emérito, él continúa con su actividad de una manera distinta, por qué quién no en la capital quiere tener la distinción de que lo que hace el Juez Hornedo, es por eso, que hoy no nos despedimos, hoy le damos un gran reconocimiento, a un gran ser humano con una gran trayectoria, a un ser humano que yo soy su fan, porque yo te canta de manera increíble, cuando le escuchas cantar te das cuenta, que es un ser humano feliz, que disfruta de la vida y es por eso



que hoy, no le estamos dando las gracias, no estamos diciéndole que aquí concluye su trayectoria profesional. Simplemente hoy se transforma para ser Juez Emérito, que continúe con esa gran labor en favor de las familias capitalinas. Es Usted una institución Señor Pedroza y se lo digo de corazón a corazón. Dios lo bendiga y bendiga a su familia, que Dios nos bendiga a todos. Muchas gracias. Le solicito la Secretaria de Gobierno continuemos con el desahogo de esta Sesión Solemne”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Honorable Cabildo de Zacatecas, les informo que el Orden del Día de la presente Sesión Solemne ha sido agotado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 18 minutos del día viernes 30 de septiembre del año 2022, se levanta esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su puntual asistencia. Gracias.”
